

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA **CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015**

ASISTENTES AL ACTO:

Concejales

D^a. Rosario María Chincoa Mora

D. Manuel Ángel Díaz Reyes

D^a. Isabel Gámez Majarón

D^a. Olimpia Gutiérrez Gutiérrez

D^a. María José Izquierdo Morillo

D. Jaime Martín Gallardo

D. Cristóbal Morillo Torres

D. Francisco Javier Reina Aguilar

D. Manuel Sánchez Aroca

D. Carmelo Talavera Morillo

D. Juan Manuel Torres Gutiérrez

SE INCORPORAN A LO LARGO DE LA SESIÓN

Ninguno

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Ninguno

FALTAN SIN EXCUSA:

Ninguno

SECRETARIO-INTERVENTOR:

María Belén Tirado Santiago

=====

En Martín de la Jara, siendo las once hora y diez minutos del día **TRECE de JUNIO de DOS MIL QUINCE** se reúne en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los señores Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona, como resultado de las Elecciones Locales celebradas el día 24 de mayo de 2015, que se citan , siendo asistidos por la Secretaria-Interventora de la Corporación que suscribe, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG) y artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre (R.O.F.), la cual fue convocada para el día de la fecha en primera convocatoria.

Por la Secretaria-Interventora, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.2 del R.O.F. presenta el arqueo extraordinario y los justificantes de existencias en metálico depositados en las Entidades Bancarias, así como la documentación relativa al Inventario del patrimonio de la Corporación.

Una vez comprobada la existencia del quorum necesario, se abre el acto procediéndose a la deliberación de los asuntos que componen el orden del día:

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE.- En cumplimiento de la Legalidad vigente, según los preceptos anteriormente

señalados (artículo 195 LOREG y artículo 37 R.O.F.), procede a formar la Mesa de Edad que queda constituida por:

D. Carmelo Talavera Morillo

D. Juan Manuel Torres Gutiérrez

Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, respectivamente, actuando de Secretario de la Mesa, la Secretaria de esta Corporación, que suscribe, D^a María Belén Tirado Santiago.

Seguidamente, de orden de la Presidencia, D. Carmelo Talavera Morillo (concejal de mayor edad) se da lectura a las disposiciones referentes al acto de constitución del nuevo Ayuntamiento, así como al resultado general en este municipio de las Elecciones Locales 2015 y a la relación de Concejales proclamados electos, que es como sigue, según Credenciales remitidas por la Junta Electoral de Zona:

D. Manuel Sánchez Aroca	(Cabeza lista PSOE-A)
D ^a . Olimpia Gutiérrez Gutiérrez	(PSOE-A)
D ^a . Rosario María Chincoa Mora	(PSOE-A)
D. Francisco Javier Reina Aguilar	(PSOE-A)
D. Cristóbal Morillo Torres	(PSOE-A)
D ^a . María José Izquierdo Morillo	(PSOE-A)
D. Manuel Ángel Díaz Reyes	(PSOE-A)
D. Juan Manuel Torres Gutiérrez	(Cabeza lista IULV-CA-CUT)
D ^a . Isabel Gámez Majarón	(IULV-CA-CUT)
D. Jaime Martín Gallardo	(IULV-CA-CUT)
D. Carmelo Talavera Morillo	(Cabeza lista PA)

Examinadas por los componentes de la Mesa de edad las credenciales presentadas y comprobada la personalidad de los electos con base a las certificación que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona y habiendo presentado todos los concejales las oportunas declaraciones a efectos del Registro de Intereses a que se refieren los artículos 30 y 31 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, teniendo en cuenta que han concurrido los ONCE concejales electos, que representan la mayoría absoluta de los Concejales electos que corresponden a este Ayuntamiento, el Presidente de la Mesa se dirige a los concejales invocándole la fórmula del juramento o promesa a que se refiere el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se determina la fórmula de juramento o promesa para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, a efectos de la toma de posesión, para declarar legalmente constituida la Corporación.

A tales efectos, el Presidente de la Mesa de Edad, dirigiéndose a los Concejales electos, invocó la fórmula de "¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?". Previo llamamiento por la Sra. Secretaria-Interventora de la Corporación fueron acercándose los ediles a la Mesa de Edad, así como el Presidente de la misma, y resultó lo siguiente:

- D^a. Rosario María Chincoa Mora – Jura.
- D. Manuel Ángel Díaz Reyes -Jura.
- D^a. Isabel Gámez Majarón – Promete (“por imperativo legal y por mis convicciones republicanas guardar lealtad al pueblo que me ha elegido”).
- D^a. Olimpia Gutiérrez Gutiérrez – Jura.

- D^a. María José Izquierdo Morillo – Jura.
- D. Jaime Martín Gallardo - Promete (“por imperativo legal y por mis convicciones republicanas guardar lealtad al pueblo que me ha elegido”).
- D. Cristóbal Morillo Torres – Promete.
- D. Francisco Javier Reina Aguilar – Promete.
- D. Manuel Sánchez Aroca -Promete.
- D. Carmelo Talavera Morillo – Promete.
- D. Juan Manuel Torres Gutiérrez - Promete (“por imperativo legal y por mis convicciones republicanas guardar lealtad al pueblo que me ha elegido”).

Acto seguido, la Mesa de Edad declara constituida legalmente la Corporación.

A continuación se procede, a la elección de Alcalde, a cuyo efecto, vistos los preceptos aplicables y que regulan esta elección (artículo 196 Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General), pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas, por lo que se establecen los candidatos para la Alcaldía a los Concejales que encabezando sus respectivas lista a continuación se relacionan:

D. Manuel Sánchez Aroca (Cabeza lista PSOE-A)
 D. Juan Manuel Torres Gutiérrez (Cabeza lista IULV-CA-CUT)

Acto seguido se procede a la votación ordinaria. Finalizada la misma, arroja el siguiente resultado:

D. Manuel Sánchez Aroca (PSOE-A).....8 votos
 D. Juan Manuel Torres Gutiérrez (Cabeza lista IULV-CA-CUT).....3 votos

Visto el resultado de la votación y teniendo en cuenta que D. Manuel Sánchez Aroca, (Cabeza de lista PSOE-A) ha obtenido 8 votos, que representa la mayoría absoluta de los Concejales que corresponden a esta Corporación, la Mesa de Edad, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, lo proclama Alcalde electo de este Ayuntamiento.

A continuación, el Alcalde electo procede a manifestar su aceptación del cargo para el que ha sido elegido, tomando inmediatamente posesión del mismo, por lo que invocando la fórmula establecida en el Real decreto 707/1979, de 5 abril, manifiesta: "Promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

A continuación, con la autorización del Sr. Alcalde, toma la palabra el Sr. Talavera Morillo del grupo PA y manifiesta su agradecimiento al público asistente por su presencia en esta toma de posesión. Afirma que ha vuelto a salir elegido concejal para poder trabajar por su pueblo y que es una persona fiel a su convicción de lo que ha sido toda su vida: un hombre que ha estado siempre en todo momento dispuesto a servir a su pueblo, con independencia de la persona que haya tenido que atender. Además, manifiesta que su deseo es continuar al servicio de su pueblo al igual que antes y, cuando esté en el Ayuntamiento, si llega a obtener algún cargo, lo desempeñará como hasta ahora. Por otro lado, afirma se encuentra muy agradecido a todos los vecinos que han votado a su partido y, en general, a todos aquellos que hayan acudido a votar, porque en eso radica el ejercicio de la democracia. En este sentido, el Sr. Talavera Morillo asegura que en su momento costó mucho sudor, lágrimas y sangre conseguir la democracia y que se abrieran las puertas de los colegios electorales para poder elegir personas, y que le gustaría muchísimo que volviese el espíritu de esa época, en la que se sentaban a una mesa sin tener en cuenta las siglas, sino que se perseguía la

necesidad constante de que el pueblo tuviera más libertad, por eso, el Sr. Talavera Morillo asevera que ir a votar es una expresión de libertad y que lo que hace falta es ir a votar siempre, participar, motivar a los ciudadanos y, jamás pensar de una forma individual, sino colectiva, organizándose y luchar.

Por otro lado, el Sr. Talavera Morillo expresa que los tiempos que se aproximan van a ser muy duros, por lo que su intención es la de acudir al Ayuntamiento a trabajar por los demás, como ha hecho siempre. Además, manifiesta su enhorabuena al Equipo de Gobierno presidido por D. Manuel Sánchez Aroca, confiando en que se trabaje para todos los jareños y jareñas, como hasta ahora. En este sentido, según el Sr. Talavera Morillo, ha sido un gran honor para él poder trabajar con el Sr. Sánchez Aroca y con el resto de sus compañeros, ofreciendo su colaboración a la Corporación entrante para continuar su trabajo juntos.

Seguidamente el Sr. Alcalde concede el turno de palabra al Sr. Torres Gutiérrez del grupo IULV-CA-CUT y éste, agradeciendo en primer lugar a los presentes su asistencia a este acto, afirma que su intención es comenzar su intervención haciendo un ligero repaso al panorama político y económico con el que nos encontramos hoy día en nuestra Comunidad Autónoma, Andalucía. En este sentido, afirma que en las elecciones de Marzo, el PSOE se convierte en la fuerza más votada, obteniendo 47 escaños. Al no obtener la mayoría de la que tanto presumía la Señora Díaz, el PSOE empieza a negociar con el resto de partidos políticos para alcanzar el Gobierno. Después de varias negociaciones y obtener un NO rotundo del resto de partidos con representación en la Cámara, y pasadas las Elecciones Municipales del pasado 24 M, parece que la Presidenta de nuestra Comunidad no tiene escrúpulos a la hora de pactar con CIUDADANOS, un partido de Cataluña que representa a la derecha más severa, incluso que el PP, pero de una manera renovada, según ellos. Según el Sr. Torres Gutiérrez, Susana Díaz, es capaz de todo, con tal de estar en el poder, un partido como el PSOE, el cual nos vende ser un partido de izquierda, deja de dar sus pasos de una manera más discreta y se lanza con CIUDADANOS. Es aquí, en esta situación cuando debemos darnos cuenta, afirma, que el PSOE no le importa llevar a cabo políticas de derecha, como ha venido haciendo hasta nuestros días, y a partir de ahora tendremos la prueba mucho más evidente.

Continúa su exposición el Sr. Torres Gutiérrez, afirmando que Susana decidió romper la Cámara cuando gobernaba con Izquierda Unida, aunque presumía de Gobierno estable, pero como se le pusieron los puntos sobre las íes (y a ella aparte también le sonreían las encuestas), decidió romper el pacto y adelantar las Elecciones Autonómicas, las cuales dieron casi el mismo resultado prácticamente. En este sentido, el Sr. Torres Gutiérrez considera que los andaluces NO quieren mayoría para el PSOE, el partido y padre de los ERES, de la corrupción, de los cursos formación, los enchufes de concejales y alcaldes que pierden las Elecciones y se colocan en las Mancomunidades, el partido de los amiguismos, etc.

Por otro lado, el Sr. Torres Gutiérrez, afirma que le hace gracia las declaraciones de los dirigentes de CIUDADANOS que dicen que, después de un consenso dilatado en el tiempo, ellos deciden tenderle la mano al PSOE porque dicen textualmente “pactamos con PSOE para terminar con la corrupción”, eso no se lo creen ni ellos.

Este pacto, llevado a cabo, cree el Sr. Torres Gutiérrez desde su fuerza política CUT-IU, debería ser un acuerdo transparente para que todos los andaluces y andaluzas sepan y sean conocedores de sus argumentos y posicionamientos.

Considera que, este pacto debería de servir para crear empleo, auditar cuentas y mejorar los servicios básicos, puesto que lo que se ejecute y tramite en Andalucía repercute en nuestros municipios, repercute en nuestros pueblos y repercute en Martín de la Jara.

Todos sabemos como esta crisis nos golpea día a día, y por ello no pueden presumir de los datos actuales en nuestra comunidad que tiene un 48% de desempleo, siendo un 67% desempleo juvenil. Las generaciones más preparadas de la historia se ven hipotecadas, o “nos vemos” hipotecados a un futuro negro, a exiliar de nuestra tierra o incluso del país, para buscar un futuro emprendedor, teniendo que abandonar a nuestras familias y amigos. Como es el caso del Sr. Torres Gutiérrez, por ejemplo, con 26 años que lleva ya 2 años saliendo de Andalucía para ejercer de

enfermero en las Baleares, porque aquí en su tierra no le dan esa oportunidad. En este sentido, considera que Andalucía, con el PSOE a la cabeza, después de 32 años de gobierno, está estancada y se encuentra a la cola de la Unión Europea, teniendo una localización privilegiada por su clima para fomentar el turismo, una tierra rica para potenciar y abastecerse de la agricultura, una tierra que defiende los derechos humanos, incluido, por supuesto los de los inmigrantes.

Por otro lado, manifiesta que la CUT-IU se caracterizan por ser un grupo de izquierdas, que dicen serlo, y actúan como la gente de izquierdas, porque defienden y ponen en alza el republicanismo, el feminismo, los derechos conquistados de la mujer, el reparto de trabajo, de cuidados, defienden y ponen en primer plano los derechos humanos, etc. Una política que obedece a sus principios y valores y debería ser así, o así es como su grupo entiende la política.

Continúa su exposición, el Sr. Torres Gutiérrez asegurando que su alternativa para salir de dicha crisis tal vez sea crear un frente popular, un frente de unión y convergencia, puesto que todas estas cristalizaciones surgidas y que tuvieron su hervor como el 15 M, las Marchas de la Dignidad, las mareas blancas (en contra de los recortes en sanidad), la mareas verdes (en contra de los recortes en educación) e incluso Podemos, que también podría ser otra de las últimas cristalizaciones de las que habla, tienen un único camino (donde las siglas es lo de menos) y se encuentran en un espacio común que defiende un proyecto político (creado por todos). Lo que hacen, según el Sr. Torres Gutiérrez, es convergen con aquellos que privatizan el agua, la sanidad, la educación pública, que están en contra del aborto... porque lo importante es la filosofía y la revolución independientemente de las siglas. Con esto, manifiesta que está respondiendo al último comunicado lanzado por las calles de su pueblo por el PSOE, en el que se decía que desconocían el partido por el que se presentaban. Para todos ellos, el Sr. Torres Gutiérrez les dice que sí lo tienen claro, y más claro aún, la filosofía para el apoyo a los jornaleros explotados por terratenientes las salidas a las Marchas de la Dignidad en contra de los recortes del Gobierno Central, apoyando a las familias desahuciadas y evitando los mismos, participando en manifestaciones, haciendo actos informativos sobre las peonadas, la lucha para el rescate de las pensiones a jubilados. Esa es su filosofía y no la del folklore y pandereta de las que otros tantos se enorgullecen.

Según el Sr. Torres Gutiérrez su intención es estar siempre al lado del que más lo necesitan porque en su pueblo también se llevan a cabo estas situaciones que ha nombrado, por desgracia: vecinos que llaman a sus puertas para resolverles problemas que se dan en sus hogares, como el corte de la luz o el agua; denuncias por embargos y otros temas más espeluznantes, que no son de tratar en público. Por ello, considera que desde aquí, por muchas palabras bonitas que digan el resto de concejales, cree que deberían asumir el ejemplo del recientemente fallecido y conocido compañero, Pedro Zerolo, Socialista que entregó su vida a la lucha por la defensa de los derechos civiles e igualdad.

Ahora bien, el Sr. Torres Gutiérrez asevera que en su Ayuntamiento tiene ciertas consideraciones que va a llevar a cabo:

1º) Agradece a todas las personas que han confiado en ellos y no quiere olvidarse y agradecer desde ese equipo CUT-IU a todos esos jareños y jareñas que sigan confiando en ellos. Han sido 489 votos depositados en estas elecciones municipales hacia su partido político, sintiéndose satisfechos por el trabajo y la campaña realizada por todos. Una campaña en la que han salido casa por casa, una campaña transparente con toda la documentación necesaria para explicar todo lo expuesto en público.

2º) Estarán, según estos resultados, en el papel de oposición para controlar y fiscalizar la acción del Grupo de Gobierno. Por ello seguirán formándose y seguirán a pie de calle. Estarán en las luchas, manifestaciones, en los tajos y, todo ello, para reivindicar los derechos civiles de los jareños y jareñas. Harán periódicamente un control exhaustivo de las relaciones de pagos.

3º) Esperan que esta mayoría absoluta con la que cuenta el grupo del PSOE no sirva para utilizar el rodillo ante las propuestas y sugerencias de su grupo político como ha venido sucediendo durante la anterior Legislatura. Expresando su deseo de que se les escuche, que se les tenga en cuenta y que se les hagan partícipes de la política municipal, para así entre ambos partidos llegar a consensos que beneficien a su pueblo.

4º) Como siempre han hecho, tanto en el gobierno como en la oposición, formularán propuestas para defender el interés general de sus vecinos y apoyarán las propuestas del Equipo de Gobierno cuando estas sean beneficiosas para los ciudadanos de La Jara. Así pues, el Sr. Torres Gutiérrez desea que el público asistente conozca que, en relación con el nuevo Proyecto de la Piscina Municipal, los 4 concejales de Izquierda Unida, que hoy abandonan la legislatura 2011-2015, apoyaron dicha propuesta en beneficio de todos los usuarios.

5º) Serán exigentes con las contrataciones, para que se hagan con transparencia y sin privilegios, para lo cual, exigirán la creación de una Comisión de Empleo, donde estén representados todos los grupos políticos y organizaciones sindicales. Este es un punto, según el Sr. Torres Gutiérrez, que han presumido en su campaña, puesto que es la manera más ética para repartir el empleo a los vecinos del pueblo. Al igual que la creación de unos presupuestos participativos para que todos sean conocedores de dónde van a parar los impuestos.

6º) Serán escrupulosos en la exigencia del cumplimiento de la legalidad en el gasto presupuestario de los concejales con dedicación exclusiva, así como en el cobro de dietas y kilometraje, no tolerando lo ocurrido en esta Legislatura pasada, en la que la Tesorera y Concejala de Hacienda cobró gratificación de 750 Euros, mientras el alcalde disfrutaba de sus vacaciones, aunque, por lo que tiene entendido, ha tenido que devolverlos, “¿Por qué será?”, se pregunta el Sr. Torres Gutiérrez. O, como la gratificación del Teniente Alcalde de unos 1.800 Euros, una vez que ya no ocupaba su cargo y de cuya liberación se beneficiaba otro concejal del Partido Andalucista, preguntado el Sr. Torres Gutiérrez, si lo ha devuelto, aunque le consta que no.

7º) Su agenda de trabajo partirá del Programa Electoral con el que han concurrido a estas Elecciones Municipales. Un Programa que contiene una gran cantidad de propuestas que servirían para acometer los problemas y deficiencias de los servicios públicos de su pueblo. Unas propuestas medibles en el tiempo y, sobre todo, reales, que con capacidad de gestión podrían llevarse a cabo al 100%.

8º) Exigirán transparencia e información sobre los dineros y las cuentas de esta Corporación. Si todo se hace bajo la Ley, no habría problema alguno a la hora de solicitar dicha información por escrito para que el Sr. Torres Gutiérrez, junto con sus dos concejales, tengan acceso a la misma, y no se les mareen durante semanas.

9º) Continuarán, como siempre han hecho, ocupándose y atendiendo a los problemas de la gente, de los que más lo necesitan, sea en el Ayuntamiento o en la calle. Esperan que los nuevos concejales y concejalas aporten savia nueva a esta Corporación y se cree un nuevo espacio de convivencia y de relaciones políticas.

Por otro lado, el Sr. Torres Gutiérrez cierra su intervención manifestando que en La Jara tienen lo que la gente ha decidido, confiando que con este superávit de 840.000 Euros, puedan gestionar bien los fondos públicos de su Ayuntamiento, si la Deuda Viva del mismo de casi un millón se lo permite.

Además, el Sr. Torres Gutiérrez expresa públicamente la enhorabuena al Sr. Sánchez Aroca, deseándole mucho ánimo porque “ahora serás tú y solamente tú (como diría Pablo Alborán en su canción)” el responsable de solventar todos y cada uno de los problemas que toquen la puerta de este Ayuntamiento, puesto que ya no existen polis buenos y polis malos. El Sr. Sánchez Aroca, junto con su Equipo de Gobierno tendrán que sacar este Ayuntamiento a flote durante estos próximos cuatro años.

Por último, manifiesta que tiene que abandonar su pueblo por motivos laborales, pero que estará al tanto de lo sucedido en Martín de la Jara, porque se preocupa, porque aprecia a sus vecinos, porque donde quiera que el futuro le depare otro lugar, nunca renunciará a sus raíces. De esta forma, seguirá con la cabeza bien alta, porque esto es solo el principio y demostrará al pueblo de La Jara, junto con sus compañeros, lo que realmente valen.

A continuación interviene la Sra. Gutiérrez Gutiérrez del grupo PSOE-A y manifiesta, en primer lugar, su felicitación al Grupo de Gobierno Municipal que durante los cuatros próximos años van a desarrollar su gestión y a D. Manuel Sánchez Aroca por su renovación del cargo, un reto que

afrontará, junto al Grupo Socialista que, junto a él fueron elegidos el pasado 24 de Mayo, democráticamente en las urnas y obteniendo como resultado la mayoría absoluta. Un resultado muy, muy positivo y que les ha demostrado el pueblo de Martín de la Jara, que durante estos cuatro años han trabajado por ellos/as.

Por otro lado, la Sra. Gutiérrez Gutiérrez manifiesta que no va a entrar a responder al Sr. Torres Gutiérrez del grupo IULV-CA-CUT, puesto que no es el momento, sin embargo, considera que las acusaciones de éste, no sólo le han hecho perder las elecciones, sino que también le han hecho perder un Concejal, afirmando que el Partido Socialista trabaja por las personas y que los que pactan a costa del poder, con partidos que privatizan los servicios, es Izquierda Unida.

Además, la Sra. Gutiérrez Gutiérrez muestra su agradecimiento al Sr. Torres Gutiérrez que éste reconociese públicamente el error que cometió Izquierda Unida en sus cuatro años de gestión y han sufrido los Concejales, el Equipo de Gobierno (que han trabajado durante estos cuatro años) y todos los jareños y jareñas, puesto que, según la Sra. Gutiérrez Gutiérrez, ha sido la ruina del Ayuntamiento y, esta situación lo ha tenido que levantar los Socialistas y el Partido Andalucista.

En otro orden de cosas y, en calidad de Portavoz del Partido Socialista se dirige a todos/as los/as presentes afirmando que el objetivo prioritario de ese Grupo Socialista es la atención ciudadana cercana. Un Grupo Municipal que se ocupe y resuelva los problemas reales de los ciudadanos.

Según la Sra. Gutiérrez Gutiérrez, en los últimos cuatro años han aprendido que los hombres y mujeres que se dedican a la vida pública, tienen que hacer un esfuerzo muy especial para humanizar esta acción. Los ciudadanos les reclaman soluciones a sus problemas desde el trato directo y desde la humildad, sin gritos, sin voces, sabiendo escuchar y respetando. En consecuencia, expresa en este momento su especial cercanía y comprensión con los hombres y mujeres de Martín de la Jara.

Además, considera que, desde su responsabilidad municipal, no van a desaprovechar un sólo día en la búsqueda de alternativas y recursos que permitan paliar las dificultades por las que muchos de sus vecinos y vecinas están atravesando. Desde el Grupo Socialista están desde el primer día y, hasta que lo decidan los ciudadanos, con los más débiles y con los más desprotegidos, porque en política jamás se debe perder la clave esencial de sus deberes y funciones como servidores de lo público. El mayor patrimonio que Martín de la Jara tiene son sus gentes, por eso los Socialistas como Grupo de Gobierno de este Ayuntamiento extienden sus manos afectuosas y ofrecen trabajo leal y riguroso, pero también serán exigentes con cuantas reivindicaciones se planteen en beneficio del Municipio. No obstante, además de su firme voluntad, se hace necesario la participación de todos y todas y cada uno de los trabajadores de este Ayuntamiento, así como de los agentes sociales y de los vecinos y vecinas de la localidad, comprometidas con el desarrollo de Martín de la Jara.

Según la Sra. Gutiérrez Gutiérrez, los Socialistas priorizan en la creación de oportunidades para el empleo y el desarrollo económico y su gestión política desde el Ayuntamiento tiene como pilares fundamentales:

- La resolución de los problemas de sus vecinos y vecinas.
- La regeneración de la vida pública municipal.
- La administración de los fondos públicos con total transparencia y austeridad.

Además, consideran que han apostado por el deporte y que seguirán estableciendo actividades para que el deporte llegue a todas las edades, desde la infancia hasta edades adultas, dado que el deporte simboliza los valores que ese Grupo Municipal quiere para su pueblo: el esfuerzo, la motivación, el tesón y la capacidad de superación y, en definitiva, esto es lo que han venido realizando en estos cuatro años. En definitiva, han adquirido un compromiso personal y político para seguir colaborando activamente con el deporte en Martín de la Jara.

Por su parte, la Sra. Gutiérrez Gutiérrez considera que los Socialistas son un Grupo realista y comprometido con el trabajo que se les exige, por ello seguirán tomando medidas para reducir los gastos corrientes e innovar en actividades e infraestructuras para el uso y disfrute de los jareños y jareñas. En este sentido, seguirán trabajando para incrementar la eficiencia administrativa y la Administración Electrónica, como modelo encaminado a reducir los plazos en los procedimientos.

Este es el Gobierno de las personas y para las personas, según la Sra. Gutiérrez Gutiérrez y, su compromiso con los más desprotegidos, con los mayores, con la infancia, con la mujer, con los más necesitados, es total. Y en esa lucha incluye también la batalla de ese Equipo de Gobierno contra la violencia de género.

En otro orden de cosas, la Sra. Gutiérrez Gutiérrez muestra su agradecimiento a los Concejales salientes por su trabajo y su dedicación, y un recuerdo especialmente sincero a Francisco Carmona, Juan Aroca y Francisco Aguilar, quienes han entregado un tiempo muy importante de su vida para intentar hacer de Martín de la Jara un pueblo más próspero y más justo. Además, expresa su gratitud al resto de Grupos, si bien, personalmente no tenga nada que agradecer. Igualmente, felicita especialmente al Alcalde y todos y cada uno de los Concejales que hoy han tomado posesión, porque han sido depositarios de la voluntad popular para trabajar en beneficio de este pueblo, sin perder la noción fundamental de que su dedicación debe quedar comprometida en beneficio del interés general, nunca del particular. Según la Sra. Gutiérrez Gutiérrez les une una voluntad de servicio público a los ciudadanos y la consecución del bien común para su pueblo, principios mucho más importantes que todo aquello que les separa.

Por último toma la palabra el Sr. Alcalde y dirigiéndose a los Señores Concejales, manifiesta, en primer lugar, su agradecimiento a todos los jareños y jareñas que han acudido de forma masiva a votar el pasado 24 de Mayo, llegando a una participación cercana al 80% y por haber confiado mayoritariamente en el Partido Socialista. Asimismo, muestra su gratitud hacia todos los que votaron al Partido Socialista y también hacia los que prefirieron elegir otra opción política, porque a partir de este momento, será el Alcalde de todos y todas y trabajará para todos sin excepción, puesto que ése siempre ha sido el pilar de su Programa Electoral: gobernar con todos y todas y gobernar para todos y todas, gobernar para todos los jareños y jareñas.

Tampoco quiere el Sr. Alcalde dejar pasar la oportunidad de agradecer a la Corporación saliente la labor realizada en los últimos cuatro años: muchas gracias, a todos los Concejales que hoy dejan el cargo por su entrega, su trabajo y sacrificio, por resolver los problemas de los jareños y jareñas. Y, por otro lado, también da la bienvenida a todos los Concejales entrantes

El Sr. Alcalde muestra su agradecimiento a los miembros, amigos y simpatizantes del Partido Socialista por acompañarles en este camino y por haberles ayudado a hacer una Campaña Electoral ejemplar. Sin olvidar, tampoco a su familia y a sus padres, por proporcionarle una educación y dedicación ejemplar, y por su comprensión y apoyo en estos cuatro años. Considerando que no hay honor más grande que ser Alcalde de tu pueblo. Pero, al mismo tiempo, también es un cargo lleno de responsabilidad del que espera estar a la altura a partir de ahora. Sin embargo, según el Sr. Alcalde, no es una responsabilidad individual, es una responsabilidad compartida con todos los miembros de esta Corporación, tanto de los Concejales de su partido, como los Concejales de los demás partidos, y a todos desea lanzar un mensaje de compromiso y de responsabilidad, dado que todos han sido elegidos democráticamente por el pueblo de Martín de la Jara y al pueblo de La Jara se deben a partir de ahora.

Además, el Sr. Alcalde manifiesta que tienen por delante cuatro años llenos de retos y proyectos que tienen en la cabeza para su pueblo. Son conscientes que la situación económica es complicada y que los recortes en las Administraciones les pondrán las cosas difíciles a la hora de acometer grandes proyectos. Sin embargo, afirma que se dejarán la piel para conseguir lo máximo para La Jara y para los jareños y jareñas y que harán lo mejor para los vecinos y vecinas.

Según el Sr. Alcalde, ahora más que nunca deben estar a la altura y ser capaces de sacar entre todos los proyectos de futuro para todos los jareños y jareñas. Más que nunca deben ser leales Y, afirma, que muchas veces pensarán de forma diferente, pero que la voluntad de llegar a acuerdos debe prevalecer por encima de todo. En este sentido, considera que la voluntad de llegar a entendimientos debe ser su principal objetivo: la voluntad de hacer crecer su pueblo debe ser su meta.

Por otro lado, el Sr. Alcalde asegura que, desde hoy, las puertas del Ayuntamiento estarán abiertas de par en par para todos los jareños y jareñas, para que les cuente sus ideas, sus proyectos

personales y para que les trasladen sus problemas, puesto que tienen que estar cerca de la gente y con la gente. Además, desea que realmente éste sea un Gobierno participativo y tienen el compromiso de seguir trabajando por los problemas que preocupan a sus vecinos, para que en su pueblo continúe siendo un espacio donde se siga tratando por igual a todos los vecinos y vecinas.

El Sr. Alcalde afirma que sus Concejales y Concejales son gente honesta y tienen la pasión de continuar trabajando por los proyectos que preocupan a los jareños y jareñas, para hacer de Martín de la Jara un pueblo moderno, un pueblo igualitario en oportunidades y, sobre todo que sea un pueblo donde se apueste por solucionar los problemas de la juventud y la generación de empleo, todo ello, con honestidad, compromiso y transparencia.

Según el Sr. Alcalde van a seguir trabajando para mejorar la prestación de los servicios públicos de la educación, atención a nuestros mayores, cultura, deportes, etc., así como la mejorar las infraestructuras y equipamientos municipales. En definitiva, van a seguir mejorando y transformando las condiciones de vida de la gente de su pueblo, vengan de donde vengan, y hayan votado a quien hayan votado. Afirma que van a continuar trabajando para que en su pueblo reine la concordia y armonía, que se continúe dando igualdad de trato a todas las personas, con independencia de lo que haya votado y donde queden integrando los valores de progreso y solidaridad.

El Sr. Alcalde garantiza a los presentes que recordará el día de hoy como uno de los momentos más importantes de su vida. Y no puede ocultar las emociones y los sentimientos, puesto que tiene la oportunidad de seguir siendo Alcalde de su pueblo, que es un motivo de satisfacción y de orgullo inmensos. Considera que hoy se hace más fuerte su compromiso de trabajar por los demás, por los que más necesitan la acción política para tener una vida digna, para aquellos que miran a las instituciones y a sus gobernantes buscando ilusión, esperanza y futuro. Y, más aún, en los tiempos que nos ha tocado vivir. La defensa de los más débiles, ha sido y va seguir siendo, una constante en su vida personal y política. En este sentido, el Sr. Alcalde manifiesta que tiene la firme convicción de que todos los seres humanos, sea cual sea su condición, han de gozar de una igualdad plena de oportunidades y derechos, y que la mejor herramienta para ayudar y construir un mundo mejor es la acción política. Asevera que siempre ha sentido la necesidad de contribuir, de aportar, de dedicar su tiempo a construir un pueblo mejor y, ahora, con cuatro años de experiencia en el Gobierno Municipal, con un mayor conocimiento de su pueblo y de los asuntos que más le preocupan a la gente, y también de la gestión municipal, se siente preparado y con ganas para afrontar uno de los retos más importantes de su vida: seguir siendo Alcalde de Martín de la Jara.

Y no siendo más los asuntos a tratar, se levanta la sesión de orden de la expresada Presidencia, siendo las doce horas y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual la Secretaria que suscribe da fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo: Manuel Sánchez Aroca

Fdo: María Belén Tirado Santiago